



NIT: 900.537.360-7

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
COMPARATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en pesos)**

NOTA	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>\$ 74,272,358.31</b>	<b>\$ 121,211,563.67</b>	<b>-\$ 46,939,205.36</b>	<b>-38.73%</b>
CAJA	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES	\$ 6,523,409.50	\$ 108,425,795.15	-\$ 101,902,385.65	-93.98%
CUENTAS DE AHORRO	\$ 67,748,948.81	\$ 12,785,768.52	\$ 54,963,180.29	429.88%
<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR</b>	<b>\$ 1,069,272,453.56</b>	<b>\$ 1,078,448,113.38</b>	<b>-\$ 9,175,659.82</b>	<b>-0.85%</b>
CLIENTES	\$ 4,230,000.00	\$ -	\$ 4,230,000.00	0.00%
ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 23,873,938.00	\$ 41,390,415.00	-\$ 17,516,477.00	-42.32%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ -	\$ 550,000.00	-\$ 550,000.00	-100.00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ENTRE CONVENIOS	\$ 407,515,551.07	\$ 344,124,925.87	\$ 63,390,625.20	18.42%
DEUDAS DE DIFICIL COBRO	\$ 693,994,772.51	\$ 692,382,772.51	\$ 1,612,000.00	0.23%
DETERIORO DEUDAS DIFICIL COBRO (FRAUDE CONVENIO ASUMIDO)	-\$ 60,341,808.02	\$ -	-\$ 60,341,808.02	0.00%
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>
EQUIPO DE OFICINA	\$ 720,000.00	\$ 720,000.00	\$ -	0.00%
EQUIPO DE COMPUTACION Y	\$ 1,959,375.00	\$ 1,959,375.00	\$ -	0.00%
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 2,679,375.00	-\$ 2,679,375.00	\$ -	0.00%
<b>INTANGIBLES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>
LICENCIAS	\$ 2,196,576.00	\$ 2,196,576.00	\$ -	0.00%
AMORTIZACION ACUMULADA	-\$ 2,196,576.00	-\$ 2,196,576.00	\$ -	0.00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 1,143,544,811.87</b>	<b>\$ 1,199,659,677.05</b>	<b>-\$ 56,114,865.18</b>	<b>-4.68%</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 1,100,595,309.37</b>	<b>\$ 1,110,328,828.05</b>	<b>-\$ 9,733,518.68</b>	<b>-0.88%</b>
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 47,156,597.30	\$ 143,206,190.61	-\$ 96,049,593.31	-67.07%
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2,287,000.00	\$ 1,607,771.56	\$ 679,228.44	42.25%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CIO	\$ 196,000.00	\$ 745,597.40	-\$ 549,597.40	-73.71%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A INSTITUCION	\$ 1,050,955,712.07	\$ 964,769,268.48	\$ 86,186,443.59	8.93%
<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>\$ 67,468,653.50</b>	<b>\$ 113,850,000.00</b>	<b>-\$ 46,381,346.50</b>	<b>-40.74%</b>
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 67,468,653.50	\$ 113,850,000.00	-\$ 46,381,346.50	-40.74%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 1,168,063,962.87</b>	<b>\$ 1,224,178,828.05</b>	<b>-\$ 56,114,865.18</b>	<b>-4.58%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>\$ 6,968,895.00</b>	<b>\$ 6,968,895.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>
APORTES SOCIALES	\$ 6,248,895.00	\$ 6,248,895.00	\$ -	0.00%
DONACIONES	\$ 720,000.00	\$ 720,000.00	\$ -	0.00%
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-\$ 31,488,046.00</b>	<b>-\$ 31,488,046.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>
EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 20,052,641.18	\$ 20,052,641.18	\$ -	0.00%
DEFICIT ACUMULADO	-\$ 51,540,687.18	-\$ 51,540,687.18	\$ -	0.00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-\$ 24,519,151.00</b>	<b>-\$ 24,519,151.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1,143,544,811.87</b>	<b>\$ 1,199,659,677.05</b>	<b>-\$ 56,114,865.18</b>	<b>-4.68%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>				
<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>	<b>\$ 302,374,623.67</b>	<b>\$ 308,673,124.67</b>	<b>-\$ 6,298,501.00</b>	<b>-2.04%</b>
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN COSIGNACION	\$ 302,374,623.67	\$ 308,673,124.67	-\$ 6,298,501.00	-2.04%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>\$ 302,374,623.67</b>	<b>\$ 308,673,124.67</b>	<b>-\$ 6,298,501.00</b>	<b>-2.04%</b>

*Arnobis Zapata*

ARNOBI ZAPATA  
REPRESENTANTE LEGAL

*Neil Constantino Zarate Toro*

NEIL CONSTANTINO ZARATE TORO  
REVISOR FISCAL  
TP 117.066 - T

En ejercicio en ANZORC desde:  
1 de Abril de 2022

*Janneth Amparo Chacon Chacon*

JANNETH AMPARO CHACON CHACON  
CONTADOR

TP: 211184-T  
En ejercicio en ANZORC desde el  
01 de Noviembre de 2021.



NIT: 900.537.360-7

**ESTADO DE RESULTADOS  
COMPARATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(Cifras expresadas en pesos)

	NOTA	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>4 INGRESOS</b>		\$ 650,233,005.18	\$ 1,297,456,548.51	-\$ 647,223,543.33	-50%
<b>41 OPERACIONALES</b>		\$ 650,011,794.50	\$ 1,258,122,433.04	-\$ 608,110,638.54	-48%
4170 OTRAS ACT. DE SERVICIOS		\$ 650,011,794.50	\$ 1,258,122,433.04	-\$ 608,110,638.54	-48%
<b>42 NO OPERACIONALES</b>	11	\$ 221,210.68	\$ 39,334,115.47	-\$ 39,112,904.79	-99%
4210 INTERESES		\$ 215,327.72	\$ 407,357.29	-\$ 192,029.57	0%
4265 INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ -	\$ 18,517,499.00	-\$ 18,517,499.00	-100%
4295 DIVERSOS		\$ 5,882.96	\$ 20,409,259.18	-\$ 20,403,376.22	-100%
<b>5 GASTOS</b>		\$ 650,233,005.18	\$ 1,297,456,548.51	-\$ 703,136,618.43	-50%
<b>51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>		\$ 613,168,332.93	\$ 1,243,517,195.56	-\$ 686,261,937.73	-51%
5105 GASTOS DE PERSONAL		\$ -	\$ -	\$ -	0%
5110 HONORARIOS		\$ 191,450,000.00	\$ 248,547,757.00	-\$ 57,097,757.00	-23%
5115 IMPUESTOS		\$ 452,074.00	\$ 125,091.00	\$ 326,983.00	261%
5120 ARRENDAMIENTOS		\$ 32,648,094.22	\$ 31,728,195.00	\$ 919,899.22	3%
5135 SERVICIOS		\$ 77,853,151.00	\$ 342,345,690.90	-\$ 264,492,539.90	-77%
5140 GASTOS LEGALES	12	\$ 2,469,220.00	\$ 2,771,300.00	-\$ 302,080.00	-11%
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		\$ 531,182.61	\$ 8,949,949.00	-\$ 8,418,766.39	-94%
5150 ADECUACION E INSTALACION		\$ -	\$ 11,992,674.00	-\$ 11,992,674.00	-100%
5155 GASTOS DE VIAJE		\$ 167,765,551.00	\$ 543,130,138.00	-\$ 375,364,587.00	-69%
5156 TRANSFERENCIAS Y GRANTS A CONTRAPARTES		\$ 78,622,379.00	\$ -	\$ 78,622,379.00	0%
5165 AMORTIZACIONES		\$ 4,311,370.00	\$ -	\$ 4,311,370.00	0%
5195 DIVERSOS		\$ 1,152,236.00	\$ 53,926,400.66	-\$ 52,774,164.66	-98%
5199 DETERIORO DEUDAS DIFICIL COBRO (FRAUDE CONVENIO ASUMIDO)	13	\$ 55,913,075.10	\$ -	\$ 55,913,075.10	0%
<b>53 NO OPERACIONALES</b>		\$ 37,064,672.25	\$ 53,939,352.95	-\$ 16,874,680.70	-31%
5305 FINANCIEROS	12	\$ 13,124,278.20	\$ 11,890,854.03	\$ 1,233,424.17	10%
5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS		\$ 1,787,071.45	\$ 23,368,853.57	-\$ 21,581,782.12	-92%
5395 GASTOS DIVERSOS		\$ 22,153,322.60	\$ 18,679,645.35	\$ 3,473,677.25	19%
<b>EXCEDENTE Y/O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>		\$ -	\$ -	\$ 55,913,075.10	0%

*Arnobis Zapata*

ARNOBI ZAPATA  
REPRESENTANTE LEGAL

*Neil Constantino Zarate Toro*

NEIL CONSTANTINO ZARATE TORO  
REVISOR FISCAL  
TP 117.066 - T  
En ejercicio en ANZORC desde:  
1 de Abril de 2022

*Janneth Amparo Chacon Chacon*

JANNETH AMPARO CHACON CHACON  
CONTADOR  
TP: 211184-T  
En ejercicio en ANZORC desde el  
01 de Noviembre de 2021.



NIT: 900.537.360-7

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en pesos)**

	Capital Suscrito y Pagado	Superavit	Excedentes (Perdidas) Acumuladas	Utilidades Neta del Año	Total Patrimonio
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>\$ 6,248,895</b>	<b>\$ 720,000</b>	<b>\$ (31,488,046)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (24,519,151)</b>
<b>Movimientos del Año</b>					
Reclasificación Utilidad Año 2020	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Apropiación Reserva Legal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Movimientos del Año	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Excedentes del Año	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>\$ 6,248,895</b>	<b>\$ 720,000</b>	<b>\$ (31,488,046)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (24,519,151)</b>
<b>Movimientos del Año</b>					
Reclasificación Utilidad Año 2021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Apropiación Reserva Legal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Movimientos del Año	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Excedentes del Año	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>\$ 6,248,895</b>	<b>\$ 720,000</b>	<b>\$ (31,488,046)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (24,519,151)</b>

\* Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

*Arnobis Zapata*  
**ARNOBIS ZAPATA**  
 REPRESENTANTE LEGAL

*Neil Constantino Zarate Toro*  
**NEIL CONSTANTINO ZARATE TORO**  
 REVISOR FISCAL  
 TP 117.066 - T  
 En ejercicio en ANZORC desde:  
 1 de Abril de 2022.

*Janneth Amparo Chacon Chacon*  
**JANNETH AMPARO CHACON CHACON**  
 CONTADOR  
 TP: 211184-T  
 En ejercicio en ANZORC desde el  
 01 de Noviembre de 2021.



NIT: 900.537.360-7

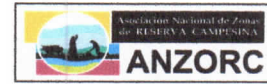
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en pesos)**

<b>Flujo De Efectivo De Las Actividades De Operación</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Utilidad (Pérdida) del ejercicio</b>	\$ -	\$ -
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las operaciones:		
Depreciación	\$ -	\$ -
Amortización	\$ -	\$ -
Provision Impuesto de Renta	\$ -	\$ -
- Utilidad Venta Activos Fijos	\$ -	\$ -
+ Perdida en Propiedad Planta y Equipo	\$ -	\$ -
<b>Cambios en activos y pasivos Operacionales:</b>		
Inversiones	\$ -	\$ -
Cuentas por Cobrar	\$ 9,175,660	\$ 53,330,893
Inventarios	\$ -	\$ -
Activos Diferidos	\$ -	\$ -
Proveedores	\$ -	\$ -
Cuentas por Pagar	\$ (9,733,519)	\$ 382,386,550
Impuestos Gravámenes y Tasas	\$ -	\$ -
Obligaciones Laborales	\$ -	\$ -
Pasivos Diferidos	\$ -	\$ -
Otros Pasivos	\$ (46,381,347)	\$ (738,207,597)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>\$ (46,939,205)</b>	<b>\$ (302,490,154)</b>
<b>Flujo De Efectivo De Las Actividades De Inversion</b>		
Compra Propiedad, Planta y Equipo	\$ -	\$ -
- Aumento Intangibles	\$ -	\$ -
- Aumento Otros Activos	\$ -	\$ -
- Venta Propiedad, Planta y Equipo	\$ -	\$ -
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de inversion</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Flujo De Efectivo De Las Actividades De Financiacion</b>		
Nuevas Obligaciones Financieras	\$ -	\$ -
Aumento Capital por Aportes	\$ -	\$ -
Reclasificación Excedentes	\$ -	\$ -
<b>Efectivo neto provisto (Usado en) por las actividades de financiacion</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Efectivo Neto Provisto Durante El Año</b>	<b>\$ (46,939,205)</b>	<b>\$ (302,490,154)</b>
<b>Efectivo Y Equivalentes De Efectivo Al Principio Del Año</b>	<b>\$ 121,211,564</b>	<b>\$ 423,701,718</b>
<b>Efectivo Y Equivalentes De Efectivo Al Final Del Año</b>	<b>\$ 74,272,358</b>	<b>\$ 121,211,564</b>

*Arnobis Zapata*  
ARNOBI ZAPATA  
REPRESENTANTE LEGAL

*Neil Constantino Zarate Toro*  
NEIL CONSTANTINO ZARATE TORO  
REVISOR FISCAL  
TP 117.066 - T  
En ejercicio en ANZORC desde:  
1 de Abril de 2022.

*Janneth Amparo Chacon Chacon*  
JANNETH AMPARO CHACON CHACON  
CONTADOR  
TP: 211184-T  
En ejercicio en ANZORC desde el  
01 de Noviembre de 2021.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE 1 DE ENERO DE 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA – ANZORC**  
**NIT 900.537.360-7**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2022**

**NOTA 1 - INFORMACION GENERAL**

La Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (en adelante ANZORC) es una entidad jurídica no gubernamental, sin ánimo de lucro, constituida el 26 de abril del año 2001, lo anterior después de un proceso de articulación de las organizaciones campesina colombianas, buscando el reconocimiento pleno de los derechos del campesinado y el ejercicio de la territorialidad a través de la figura de “Zonas de Reserva Campesina”.

ANZORC, aunque tiene operación en todo el territorio Nacional se encuentra inscrita ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Dian seccional Bogotá personas jurídicas bajo el NIT: 900.537.360-7, cuenta con personería jurídica, pertenece al Régimen Tributario Especial R.T.E. de las Entidades sin Ánimo de Lucro- ESAL, según clasificación otorgada por la Dian, la vigilancia, inspección y control es ejercida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

ANZORC cuenta con el registro mercantil de las entidades sin ánimo de lucro ESAL de la cámara de comercio de Bogotá, su domicilio comercial y notificación judicial principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C. en la calle 17 No. 5-21 Oficina 301., ANZORC ha cumplido con la obligación de renovar cada año su registro mercantil de acuerdo con las normas y políticas de la cámara de comercio de Bogotá, su duración es indefinida.

De su objeto social; la ANZORC se acoge a la ley y a su objeto social descrito en la Cámara de Comercio se liga a la actividad meritoria, ver numeral quinto (5), Actividades de desarrollo social, inciso A, Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ... Población rural o campesina entre otras.

Naturaleza de las actividades; Se encuentra enmarcada en la actividad 9499, actividades de otras asociaciones no clasificadas previamente (n.c.p), de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIU, de todas las actividades económicas adaptada para Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE.

Esta clase incluye aquellas actividades de asociaciones que no están directamente afiliadas a un partido político, que promueven una causa o temática pública mediante campañas de educación al público influencia política, recaudación de fondos entre otros.

De acuerdo a lo anterior, las ESAL, por su naturaleza respecto a sus actividades económicas se encuentran clasificadas en el sector terciario y/o de servicios de la economía nacional, ANZORC por su naturaleza y dinámica desarrolla actividades sociales enmarcadas en la ejecución de proyectos de cooperación internacional con los cuales desarrolla su objeto social meritorio.

## NOTA 2 – BASE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

**Marco Técnico Normativo;** ANZORC utilizó en la preparación de sus Estados Financieros comparativos al cierre 31 de diciembre de 2022, políticas y prácticas contables de Aceptación General en Colombia de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) al cierre del periodo fiscal 2022 ANZORC continua en el grupo 2 NIIF para Pymes.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de las políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se relacionan en la nota 3.

a. **Cambios normativos:**

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada, en este sentido el Decreto 2483 del 28 de Diciembre de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades clasificadas en el grupos 1 y 2 de NIIF, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019. La compañía para el periodo contable 2020 continua en el grupo 2 NIIF para pymes.

b. **Juicios**

La Administración de ANZORC es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros. La preparación de los mismos con base en las NIIF adoptadas en Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor estimación posible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros.

c. **Base de contabilidad de causación**

La ANZORC. prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

d. **Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

### NOTA 3 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

#### e. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

#### f. **Clasificación de Activos y Pasivos**

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores. Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

#### g. **Reconocimiento Inicial y Medición**

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, en caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios será con cargo a resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

#### h. **Deterioro del Valor de Activos Financieros**

ANZORC evalúa permanentemente las cuentas por cobrar y los otros activos financieros, con el principal objetivo de establecer si existe evidencia objetiva para eventuales pérdidas por deterioro, sus políticas contables establece una evaluación de las cuentas por cobrar que se ejecuta bajo las siguientes consideraciones:

1. Antigüedad en el vencimiento de las facturas.
2. Dificultades financieras significativas del deudor.
3. Sea probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

#### i. **Propiedades, Planta y Equipo**

La propiedad planta y equipo son aquellas que posee la ANZORC para su uso en la comercialización y distribución, suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, que se esperan usar durante más de un periodo, son valorizadas al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se identifiquen.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende:

1. Precio de compra.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE 1 DE ENERO DE 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

2. Mejoras que Incrementan la productividad del activo o Incrementan la vida útil del activo.
3. La depreciación de las propiedades, planta y equipo comienzan cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar, el método de depreciación definido es el método de línea recta para todas las clases de activos fijos, el cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del periodo.
4. Se evalúa al final de cada período contable si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, considerando la información se determinara el valor recuperable o no.
5. Si al realizar los análisis para determinar el deterioro de valor de los activos fijos de las se identifica una pérdida de valor, se procede con el registro contable del mismo. Cuando identifica una reversión de las pérdidas de deterioro, aumenta el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, y contabiliza la recuperación del deterioro de valor.
6. Las vidas útiles para depreciar las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

CLASE DE ACTIVO	AÑOS VIDA UTIL	% ANUAL
Construcciones y Edificaciones	20	5%
Vehículos	5	20%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de Cómputo	5	20%

Al cierre del período contable las vidas útiles definidas por cada activo se evalúan si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, se estima el importe recuperable del activo.

7. Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
8. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del periodo.

La asociación no cuenta con activos propios sino de origen de donacion por terceros (financiadores) los cuales su control y revelacion se realiza en las cuentas de orden.

**j. Cuentas y Documentos por Pagar**

Representan obligaciones a cargo de la compañía, originadas en bienes o servicios recibidos, se registran por separado en orden a su importancia y materialidad.

#### **k. Reconocimiento de Ingresos**

Los dineros recibidos por la Asociación para cumplir con las diferentes actividades según el objeto social y presupuestos aprobados por las Agencias de Cooperación, son depositados en las cuentas bancarias constituidas por la corporación para cada una de las agencias. Estos recursos llegan en moneda extranjera y son monetizados a Pesos a la tasa acordada por la entidad bancaria.

La Administración de la Asociación definió dentro de sus políticas que corresponde a ingresos propios de actividades ordinarias e ingresos recibidos para terceros en el marco de proyectos, en el marco de la adopción de su política, la administración reconocerá los ingresos por concepto de:

- Convenio de cooperación por el porcentaje de avance del proyecto, Donaciones de entidades públicas o particulares, Prestación de servicios, Rendimientos Financieros, Gananciales por diferencia en cambio de los desembolsos recibidos por las agencias de cooperación internacional.

Lo anterior definido en las cláusulas contractuales y/o de los convenios de colaboración firmados.

De igual manera definieron su medición y revelación en los estados financieros cuyo resultado de cuenta ha sido debidamente informado a la Junta Directiva y a la Administración en su incidencia en la revelación plena en saldos reales en cuenta y proyecto ejecutado.

#### **l. Pasivos y Patrimonio**

La Administración de la Asociación como práctica deberá reconocer como pasivos las obligaciones reales con terceros y no deberá reflejar en su contabilidad saldos en cuentas contables de pasivos inexistentes y que no muestren la realidad económica de la organización.

En su patrimonio, la Asociación solo deberá reconocer y/o incluir aquellas inversiones reales y propias (no de terceros), realizadas por los asociados, socios estratégicos (financiadores) y/o donantes.

De igual manera la administración deberá reconocer los incrementos de dichas inversiones, ganadas a través de operaciones rentables y de igual manera evaluar sus reducciones como resultado de las operaciones no rentables y/o ajustes al patrimonio por capital no correspondiente a la misma.

El patrimonio de la ANZORC puede estar compuesto por:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE 1 DE ENERO DE 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

1. **Capital social:** El cual corresponde al fondo social (de constitución)
2. **Resultados del ejercicio:** El cual corresponde al excedente/déficit del ejercicio.
3. **Resultados de Ejercicios anteriores:** El cual corresponde al excedente/déficit acumulado.

**m. Gastos pagados por anticipado (arriendo y cuotas de administración)**

La Administración de la Asociación definió dentro de sus políticas que los gastos pagados por anticipado corresponderán a los anticipos girados en el desarrollo de su actividad, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

Existe una salvedad sobre la política, la cual consiste en no aplicar para los anticipos y avances que tiene que ver con la adquisición de activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que tales recursos corresponden a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la entidad a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

De acuerdo a lo anterior, la Administración definió de igual manera el reconocimiento y medición, así como los tipos de gastos pagados por anticipado:

- a) Seguros generales.
- b) Arrendamientos.
- c) Servicios pagados por anticipado.
- d) Gastos de operación, de viaje, entre otros.

**n. Hechos ocurridos después del período en que se informa:**

La Administración de la Asociación deberá ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que dan lugar a ajustes.

De igual manera su tratamiento contable, hechos que implican ajustes o no, revelación de la información.

El objetivo primordial de la contabilidad es el proporcionar información financiera de la organización a personas naturales y entidades jurídicas interesadas en sus resultados operacionales y en su situación económica. Para el cierre del ejercicio de 2022 se realizó la aplicación de esta política por parte de quienes ejercemos el proceso de la información con el objetivo que al cierre del 31 de diciembre de 2022 la información sea consistente para que sea auditable por los interesados en la información contable.

#### NOTA 4 – RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Según la Ley 222/95 art 37, Código de Comercio Colombiano– CCC art 200, concepto No. 606 emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCPC del 10 de julio de 2017, así como la responsabilidad intrínseca del administrador y/o representante legal de involucrarse, conocer y acompañar el alcance y cambio normativo que afecte el giro normal de la organización.

“La responsabilidad de la presentación de la información financiera y/o contable de la ANZORC será de la administración de turno. De igual manera, la administración de turno deberá establecer un plan de trabajo, con fundamento en el cronograma del Decreto que resulte aplicable para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, con el fin de efectuar los ajustes que se derivan del cambio del marco de principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La administración de turno deberá certificar con su rúbrica los Estados Financieros – EEFF”.

Por ello los contadores, revisores fiscales y administradores que ejercieron en los años 2016 a 2022 de la organización deberán cumplir con las normas legales vigentes aplicadas en Colombia y en su cumplimiento la responsabilidad civil derivada de su contrato, tendrá la responsabilidad de preparar según principios normativos, éticos, de conocimiento, además sobre la información suministrada por la administración de turno, los Estados Financieros – EEFF actuando como depositario de la confianza y Fe pública.

Es importante resaltar que la responsabilidad de la información, documentación y actualización de las políticas contables es de la administración y la aprobación de estas de la Junta Directiva.

#### NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

	NOTA	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		\$ 74,272,358.31	\$ 121,211,563.67	-\$ 46,939,205.36	-38.73%
CAJA		\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES	5	\$ 6,523,409.50	\$ 108,425,795.15	-\$ 101,902,385.65	-93.98%
CUENTAS DE AHORRO		\$ 67,748,948.81	\$ 12,785,768.52	\$ 54,963,180.29	429.88%

- 1) Para los años 2021 y 2022 no se ejecutaron operaciones que requirieran manejo de efectivo, todas las transacciones se realizaron directamente con las entidades bancarias establecidas para cada proyecto.
- 2) A diciembre 31 del año 2022, el movimiento de las cuentas en proyectos en ejecución mantiene un movimiento estable para la operación y desembolso de las actividades de la ANZORC. Las conciliaciones bancarias de los años aquí anotados fueron auditadas para determinar su correcta clasificación y aplicación al proyecto para la cual se destinó su cuenta. Los saldos reflejados en libros corresponden al saldo validado directamente con el extracto bancario.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE 1 DE ENERO DE 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**NOTA 6 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Se encuentra conformada por las cuentas: clientes, anticipos y avances (a proveedores, contratistas y trabajadores), otras cuentas por cobrar entre convenios y deudas de difícil cobro.

A la fecha de revelación 31 de diciembre de 2022, estas cuentas registran los siguientes saldos:

	NOTA	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y</b>		<b>\$ 1,069,272,453.56</b>	<b>\$ 1,078,448,113.38</b>	<b>-\$ 9,175,659.82</b>	<b>-0.85%</b>
CLIENTES		\$ 4,230,000.00	\$ -	\$ 4,230,000.00	0.00%
ANTICIPOS Y AVANCES		\$ 23,873,938.00	\$ 41,390,415.00	-\$ 17,516,477.00	-42.32%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		\$ -	\$ 550,000.00	-\$ 550,000.00	-100.00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ENTRE CONVENIOS	6	\$ 407,515,551.07	\$ 344,124,925.87	\$ 63,390,625.20	18.42%
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO		\$ 693,994,772.51	\$ 692,382,772.51	\$ 1,612,000.00	0.23%
DETERIORO DEUDAS DIFÍCIL COBRO (FRAUDE CONVENIO ASUMIDO)		-\$ 60,341,808.02	\$ -	-\$ 60,341,808.02	0.00%

En la cuenta clientes se reflejan las cuotas de sostenimiento las cuales se recaudan en el periodo siguiente en la asamblea.

**• ASPECTOS IMPORTANTES REVELAR**

Durante el año 2021 y anteriores no se logró aplicar las técnicas y procedimientos de auditoría contable en su totalidad, con los cuales asegurar razonablemente que los saldos en libros de contabilidad de la ANZORC se encuentran libres de error material debido a fraude o error.

Se informa a la Junta Directiva y a la administración, para definir un proceso o auditoría que permita validar la información a fin de revisar de manera detallada y verificar la autenticidad de los saldos registrados en libros de contabilidad precedentes de años anteriores a 2021 y realizar las subsanaciones a que de lugar.

1. Se le solicitó a la administración la información de los cruces de las cuentas por cobrar con el fin de revisar los movimientos reales, se avanzó en la revisión y depuración de los saldos revisando por terceros y por centros de costo, pero no fue posible culminar debido a: reversiones de asientos contables, reclasificaciones anteriores y algunos errores de digitación entre los diferentes proyectos que afectan la razonabilidad de los saldos en contabilidad. Por otra parte, el tercero de la asociación también figura en la cuenta del pasivo como acreedor.
2. El señor Eduard Fabián Hernández Pulido presenta una demanda de tipo penal por valor de \$491.782.048,00. Al respecto, esta contingencia se continúa auditando tanto en el sistema contable como con los soportes físicos para determinar con certeza el valor que debe reflejarse en los libros debido a la materialidad que representa este rubro y las implicaciones para ANZORC.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE 1 DE ENERO DE 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

3. Para el periodo correspondiente a la vigencia 2021, contablemente no hay certeza sobre si los saldos reflejados de años anteriores, en qué periodo se legalizaron o si son saldos que se deberán castigar en caso que definitivamente no se logre validar el pago de los mismos o no exista evidencia suficiente.
4. Se hizo revisión nuevamente de soportes físicos, por terceros y centros de costo para el corte a 31 de diciembre de 2022, en conclusión, aún se encuentran saldos de proyectos de vigencias anteriores ya que no se cuenta con evidencia suficiente y trazabilidad de las reclasificaciones realizadas que permitan validar la veracidad de los saldos. Adicionalmente se identificó que la mayoría de estos saldos son procedentes y relacionados con el caso de fraude realizado por el Sr. Eduard Fabián Hernández ya que esta persona realizó la afectación de varios convenios que en su momento se estaban ejecutando entre sí.
5. De acuerdo con lo expuesto anteriormente dentro de las cuentas por cobrar se ha informado a la Junta Directiva y a la Administración de ANZORC la necesidad y urgencia de realizar el saneamiento contable de estos rubros con el fin de hacer la respectiva depuración y la información se ajuste a la realidad económica de la asociación.

**NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR:**

Corresponden al reconocimiento como pasivos de las obligaciones con terceros resultantes de las transacciones económicas aun no canceladas en su totalidad por parte de la ANZORC. Las cuales a 31 de diciembre de 2022 reflejaban en libros de contabilidad los siguientes saldos:

	NOTA	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>\$ 1,100,595,309.37</b>	<b>\$ 1,110,328,828.05</b>	<b>-\$ 9,733,518.68</b>	<b>-0.88%</b>
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		\$ 47,156,597.30	\$ 143,206,190.61	-\$ 96,049,593.31	-67.07%
RETENCION EN LA FUENTE	7	\$ 2,287,000.00	\$ 1,607,771.56	\$ 679,228.44	42.25%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CIO		\$ 196,000.00	\$ 745,597.40	-\$ 549,597.40	-73.71%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A INSTITUCION		\$ 1,050,955,712.07	\$ 964,769,268.48	\$ 86,186,443.59	8.93%

**• ASPECTOS IMPORTANTES REVELAR**

1. Tanto en la cuenta de activos como en la cuenta de pasivos se reflejan saldos cuyo tercero es la ANZORC figurando como deudor y acreedor. También en los diferentes donantes es necesario la revisión ya que igualmente presentan saldos de deudor y acreedor cuando el único movimiento que se tiene es el ingreso de los montos dirigidos a los proyectos.
2. Durante el año 2021 y anteriores los saldos reflejados para la partida de cuentas por pagar no son completamente razonables. Se informa a la Junta Directiva la necesidad de continuar con la depuración de estos rubros, en especial aquellas partidas que para este periodo prevalece el tercero de la ANZORC, esto debe validarse teniendo en cuenta: *soportes físicos, cruces por centro de costos y revisión de reclasificaciones anteriores y*

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE 1 DE ENERO DE 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

las realizadas con base a la auditoría externa que se solicitó en su momento que hace parte del proceso a nombre del tercero Eduard Fabián Hernández Pulido.

- Para el periodo del año gravable 2022 de acuerdo a revisión realizada se identifica que no se cuenta con la evidencia suficiente y real para la completa validación de estos saldos. Se expone ante la Junta Directiva esta situación ya que la mayoría de estas partidas se encuentran ligadas a las cuentas por cobrar. Se debe evaluar conjuntamente la afectación contable, en base a las políticas contables, para realizar los ajustes correspondientes.

**NOTA 8. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES.**

Corresponden a los dineros recibidos por la Asociación para cumplir con las diferentes actividades según el objeto social y presupuestos aprobados en los convenios firmados con Agencias Cooperación, los recursos son depositados en las cuentas bancarias constituidas por la ANZORC para cada una de las Agencias donantes. Estas transferencias llegan en moneda extranjera y son monetizados a pesos a la tasa acordada por la entidad bancaria.

	NOTA	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>					
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	8	\$ 67,468,653.50	\$ 113,850,000.00	-\$ 46,381,346.50	-40.74%
		\$ 67,468,653.50	\$ 113,850,000.00	-\$ 46,381,346.50	-40.74%

En esta cuenta se presentan los saldos del presupuesto por ejecutar de cada uno de los proyectos. Por políticas de la ANZORC los recursos recibidos de los donantes se registran en cuenta de pasivo y se va disminuyendo su valor en la proporción de los gastos ejecutados.

- Se encuentran pendiente las siguientes partidas:**

- Saldo por ejecutar por valor de \$ 6.498.909,50 consignado por el financiador Corporación Centro de Estudios de Derecho, justicia y sociedad en el marco del convenio ENLAZASUR, el cual tiene vigencia hasta el 31 de mayo de 2023.
- Saldo por ejecutar por valor de \$ 59.179.744,00 consignado por el financiador Fondo Noruego para los Derechos Humanos en el marco del Acuerdo NHRFCOLOMBIA-6117, el cual tiene vigencia hasta el 31 de octubre de 2024.
- Saldo por valor de \$ 1.790.000,00 correspondiente a consignaciones que realizaron en la cuenta bancaria de ANZORC y no se ha podido identificar el tercero que realiza el depósito. Se informa a la Administración para realizar seguimiento de estas partidas y lograr identificar el tercero y hacer el debido reconocimiento.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE 1 DE ENERO DE 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**NOTA 9. PATRIMONIO:**

	NOTA	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>CAPITAL SOCIAL</b>					
APORTES SOCIALES		\$ 6,968,895.00	\$ 6,968,895.00	\$ -	0.00%
DONACIONES		\$ 720,000.00	\$ 720,000.00	\$ -	0.00%
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>					
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
DEFICIT DEL EJERCICIO	9	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					
EXCEDENTES ACUMULADOS		\$ 20,052,641.18	\$ 20,052,641.18	\$ -	0.00%
DEFICIT ACUMULADO		\$ 51,540,687.18	\$ 51,540,687.18	\$ -	0.00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 24,519,151.00</b>	<b>\$ 24,519,151.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>

- Durante el año 2021 los resultados de los ejercicios y de los proyectos es 0 (cero). Los proyectos de esta vigencia a 31 de diciembre de 2021 se encuentran debidamente cerrados, sus partidas tanto de ingresos como de gastos reconocidos contablemente en su totalidad, lo que indican el 100 % de la ejecución.
- Para el año 2022 el resultado de los convenios ejecutados es 0 (cero). Los proyectos con vigencia a 31 de diciembre de 2022 se encuentran debidamente cerrados y los de vigencia posterior, sus partidas tanto de ingresos como de gastos fueron reconocidos contablemente en la medida de su ejecución.

**NOTA 10. CUENTAS DE ORDEN**

	NOTA	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>					
<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>					
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN COSIGNACION	10	\$ 302,374,623.67	\$ 308,673,124.67	\$ 6,298,501.00	-2.04%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>\$ 302,374,623.67</b>	<b>\$ 308,673,124.67</b>	<b>\$ 6,298,501.00</b>	<b>-2.04%</b>

Se continúa aplicando el criterio manejado en periodos anteriores, por cuanto los activos con los que cuenta ANZORC son dados en custodia por los financiadores para el desarrollo de las actividades, están sujetos a control mas no a depreciación y cumpliendo con el requerimiento de revelación. Para el año 2022 se registro la baja de activos relacionados con licencias de software las cuales ya no se encuentran vigentes ni renovadas, por tanto, no se deben reflejar en esta partida

**NOTA 11. INGRESOS OPERACIONALES**

Los ingresos operacionales de proyectos son recursos que provienen de convenios de cooperación, estos dineros están destinados para ser aplicados en la ejecución de los proyectos en cumplimiento del objeto social de la Asociación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE 1 DE ENERO DE 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	NOTA	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>4 INGRESOS</b>					
<b>41 OPERACIONALES</b>		\$ 650,233,005.18	\$ 1,297,456,548.51	-\$ 647,223,543.33	-50%
4170 OTRAS ACT. DE SERVICIOS		\$ 650,011,794.50	\$ 1,258,122,433.04	-\$ 608,110,638.54	-48%
<b>42 NO OPERACIONALES</b>	11	\$ 221,210.68	\$ 39,334,115.47	-\$ 39,112,904.79	-99%
4210 INTERESES		\$ 215,327.72	\$ 407,357.29	-\$ 192,029.57	0%
4265 INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ -	\$ 18,517,499.00	-\$ 18,517,499.00	-100%
4295 DIVERSOS		\$ 5,882.96	\$ 20,409,259.18	-\$ 20,403,376.22	-100%

Los recursos recibidos de los donantes se registran en cuenta de pasivo, disminuyendo valor en la misma proporción de los gastos ejecutados y el reconocimiento al ingreso se hace directamente proporcional a la ejecución de los presupuestos de los proyectos.

Para la vigencia del año 2022 tuvo una disminución considerable debido a que se desarrolló menor cantidad convenios con respecto al año anterior, los cuales se ejecutaron así:

1. En el mes de agosto, finalización del proyecto que se venían ejecutando del año 2021 correspondiente al financiador Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
2. A 31 de diciembre de 2022, finalizo el proyecto con el financiador Ayuda Popular Noruega.
3. En Desarrollo se encuentran los convenios de ENLAZASUR Y Fondo Noruego para los Derechos Humanos

**NOTA 12. GASTOS OPERACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN**

	NOTA	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>5 GASTOS</b>					
<b>51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>		\$ 650,233,005.18	\$ 1,297,456,548.51	-\$ 703,136,618.43	-50%
5105 GASTOS DE PERSONAL		\$ -	\$ -	\$ -	0%
5110 HONORARIOS		\$ 191,450,000.00	\$ 248,547,757.00	-\$ 57,097,757.00	-23%
5115 IMPUESTOS		\$ 452,074.00	\$ 125,091.00	\$ 326,983.00	261%
5120 ARRENDAMIENTOS		\$ 32,648,094.22	\$ 31,728,195.00	\$ 919,899.22	3%
5135 SERVICIOS		\$ 77,853,151.00	\$ 342,345,690.90	-\$ 264,492,539.90	-77%
5140 GASTOS LEGALES	12	\$ 2,469,220.00	\$ 2,771,300.00	-\$ 302,080.00	-11%
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		\$ 531,182.61	\$ 8,949,949.00	-\$ 8,418,766.39	-94%
5150 ADECUACION E INSTALACION		\$ -	\$ 11,992,674.00	-\$ 11,992,674.00	-100%
5155 GASTOS DE VIAJE		\$ 167,765,551.00	\$ 543,130,138.00	-\$ 375,364,587.00	-69%
5156 TRANSFERENCIAS Y GRANTS A CONTRAPARTES		\$ 78,622,379.00	\$ -	\$ 78,622,379.00	0%
5165 AMORTIZACIONES		\$ 4,311,370.00	\$ -	\$ 4,311,370.00	0%
5195 DIVERSOS		\$ 1,152,236.00	\$ 53,926,400.66	-\$ 52,774,164.66	-98%
5199 DETERIORO DEUDAS DIFICIL COBRO (FRAUDE CONVENIO ASUMIDO)	13	\$ 55,913,075.10	\$ -	\$ 55,913,075.10	0%
<b>53 NO OPERACIONALES</b>		\$ 37,064,672.25	\$ 53,939,352.95	-\$ 16,874,680.70	-31%
5305 FINANCIEROS	12	\$ 13,124,278.20	\$ 11,890,854.03	\$ 1,233,424.17	10%
5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS		\$ 1,787,071.45	\$ 23,368,853.57	-\$ 21,581,782.12	-92%
5395 GASTOS DIVERSOS		\$ 22,153,322.60	\$ 18,679,645.35	\$ 3,473,677.25	19%

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE 1 DE ENERO DE 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Para el año 2022 en los gastos operacionales de administración se registraron los desembolsos requeridos para la ejecución de las actividades en cumplimiento de los convenios firmados.

**NOTA 13. DETERIORO**

Para el año 2022, se realizó el reconocimiento contable por deterioro correspondiente a la partida registrada en las cuentas de difícil cobro donde se contempla el caso de fraude del Sr. Eduard Hernández Pulido. Este deterioro se realiza ya que la **ANZORC** cuenta con el compromiso adquirido ante el cooperante **ONU MUJERES** a quien realizó un abono por valor de \$ 51.712.000 cifra que se tuvo que asumir con el apoyo de las diferentes organizaciones asociadas, además de algunas partidas que surgieron de la revisión realizada las cuales fueron igualmente asumidas por **ANZORC**.

Bogotá D.C. abril 30 de 2023

*Arnobis Zapata*

**ARNOBI DE JESUS ZAPATA MARTINEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL

*Janneth Amparo Chacon Chacon*

**JANNETH AMPARO CHACON CHACON**  
CONTADOR

TP: 211184-T

En ejercicio en ANZORC desde el  
01 de noviembre de 2021.

*Neil Constantino Zarate Toro*

**NEIL CONSTANTINO ZARATE TORO**  
REVISOR FISCAL

TP 117.066 - T

En ejercicio en ANZORC desde:  
1 de abril de 2022